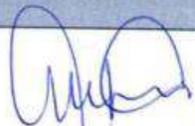


	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

PROTOCOLO
ALMACENAMIENTO MATERIAL ESTERIL
HOSPITAL SANTA CRUZ

NO CONTROLADA

	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaborado Por:	María Luisa Encalada Quintana EU. Encargada de Esterilización	Julio 2021	
Revisado Por:	Sandra Fuenzalida Gaete Jefe Dpto. de Calidad y Seguridad del Paciente	Julio 2021	
Aprobado Por:	Javier Villablanca Mundaca Director	Julio 2021	 

Nota: Los documentos exhibidos en formato impreso o copia de ellos son documentos controlados.

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

1.- OBJETIVOS

- Establecer las condiciones en que debe ser almacenado el material estéril y su vigencia en servicios clínicos y unidades en el Hospital del Santa Cruz.
- Prevenir contaminación de material estéril durante periodo de almacenamiento.

2.- ALCANCE

- Aplica a todos los funcionarios que participan en el almacenamiento del material estéril de servicios clínicos y unidades.

3.- DEFINICIONES

- Material Estéril: Es el material que ha sido sometido a un proceso de esterilización apropiada y se encuentra libre de microorganismos potencialmente patógenos.
- Contenedor: Dispositivo plástico con tapa, de material lavable donde se almacena material estéril el cual debe permanecer limpio e indemne durante su vida útil.
- Material estéril indemne: embalaje o envoltorio del paquete estéril libre de daño, es decir desgarró, agujeros, ruptura de sellos y cierres, libre de suciedad, humedad.

4.- RESPONSABLES

Profesional a Cargo del servicio de Esterilización:

- Responsable de supervisar el cumplimiento del procedimiento de almacenamiento de material estéril tanto en su unidad como en el resto de los servicios clínicos y unidades del Hospital Santa Cruz.
- Difundir la normativa vigente del establecimiento en su servicio o unidad.
- Solicitar a supervisores de servicios y unidades la implementación de medidas de mejora para el almacenamiento del material estéril cuando corresponda.

Profesionales y Supervisores de Servicios Clínicos y Unidad:

- Estar en conocimiento de los criterios de almacenamiento del material estéril establecidas en el protocolo institucional.

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

- Difundir y supervisar el protocolo de almacenamiento en su área.
- Implementar medidas de mejora según los informes del indicador de almacenamiento de material estéril.

Técnicos paramédicos u otros de Esterilización (definir a nivel local):

- Responsable de almacenar material de acuerdo a norma institucional.
- Registrar en cuaderno, de uso exclusivo para este fin, estado de vigencia de materiales, limpieza de áreas, novedades, etc.

Personal de aseo:

- Realizar aseo en las superficies en donde se almacena material estéril de forma diaria.
- Realizar aseo terminal con amonio cuaternario una vez por semana con previa calendarización de las fechas.
- Registrar el procedimiento

FECHA	DESCRIPCION	RESPONSABLE	SUPERVISOR SERVICIO

5.- DESARROLLO

El almacenamiento del material estéril adquiere vital importancia dentro de cualquier establecimiento asistencial ya que, al asegurar su indemnidad, aseguramos también un insumo libre de elementos potencialmente patógenos, de lo contrario sino resguardamos las condiciones óptimas de almacenamiento podemos ver alterada la esterilidad de estos y colocar en riesgo la seguridad de la atención.

Para resguardar dicho proceso se han establecido normas de almacenamiento las cuales deben aplicarse a todos los servicios clínicos y unidades en los cuales exista almacenamiento de material estéril:

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

5.1 Procedimiento de Almacenamiento de Material Estéril en la Unidad de Esterilización

- Al término del proceso de Esterilización o a la llegada de material estéril de otra institución, debe permanecer resguardado en el área de bodega de materia estéril de la central de esterilización, hasta que sea solicitado por la unidad respectiva.
- El almacenamiento del material estéril en las dependencias del servicio de esterilización será realizado por la TENS al igual que en los servicios clínicos respectivos.
- **Higienización de manos antes de manipular el material estéril**, ya sea con lavado de manos o aplicación de alcohol gel.
- El área de almacenamiento debe ser **de acceso restringido como** es el caso de Esterilización y Pabellón, la cual debe ser denominada como “Almacenamiento de Material Estéril”. Esta área de almacenamiento debe ser libre, **limpia**, cómoda y **ordenada** de tal manera que permita el trabajo adecuado y el libre tránsito de los carros de transporte, con una iluminación artificial suficiente para realizar todos los procedimientos.
- El material estéril debe ser almacenado en muebles en buen estado y resistente al peso de los productos a contener, lavables y siempre deben encontrarse **libres de polvo y humedad**.
- Almacenar por ítems como:
 - Cajas quirúrgicas
 - Instrumental individual.
 - Paquete de ropa.
 - Materiales clínicos.
- El material estéril de mayor volumen (cajas quirúrgicas y accesorios de pabellón) es almacenado temporalmente en repisas de bodega de almacenamiento con puertas.
- El resto de material estéril, quedan en contenedores plásticos cerrados y los paquetes de ropa en estante cerrado. Siempre deben encontrarse limpios
- La limpieza de los muebles, contenedor u otro debe ser frecuente, se realiza aseo terminal y limpieza una vez a la semana (todos los días domingos), por TENS de esterilización (o TENS de pabellón) y se deja registro de ello, ésta tarea no puede delegarse al auxiliar de aseo, los cuales sólo deben realizar el aseo terminal de piso, muros y cielo.

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

- La sala de almacenamiento debe estar a una **temperatura ambiental en un rango de 18 a 24º C** y **humedad ambiental en rango de 30% a 50%**, la cual debe estar medido y registrado con curva de Tº y humedad en las áreas de Esterilización y Pabellón al menos.
 - **El área de almacenamiento debe estar a 50 cm. del suelo.**
 - El envase debe ser examinado cuidadosamente en forma visual antes de ser usado, siempre debe permanecer indemne verificando la integridad e **indemnidad del envoltorio, verificar viraje de control químico y la fecha de vencimiento.**
 - El material estéril debe estar **almacenado holgadamente**, sin doblar los empaques, **ni comprimir** o cualquier otra acción que comprometa la indemnidad del envoltorio.
 - El material estéril **almacenado debe estar vigente y ordenado respetando la norma FIFO (First in - First out)**, es decir, lo que tiene fecha más próxima a vencer se deja en primera línea para ser usado primero.
 - EL envoltorio del material estéril siempre debe encontrarse limpios, sin humedad e indemnes.

Vigencia de Material Estéril en Hospital Santa Cruz

Según Norma General Técnica N°199 sobre Esterilización y desinfección en establecimientos de salud, cada prestador contará con definiciones de la duración de los períodos de vigencia de su material estéril/desinfectado en las condiciones de almacenamiento y manipulación local, por lo tanto, los períodos de vigencia establecidos por nuestra institución son los siguientes:

TIPO DE EMPAQUE	DURACION
Papel mixto envoltorio simple	6 meses
Papel mixto envoltorio doble	1 año
Papel polipropileno envoltura simple	6 meses
Papel polipropileno envoltura doble	1 año
Textil	21 días

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

5.2. Procedimiento de Almacenamiento de Material Estéril en los Servicios Clínicos y Unidades

- Las estanterías o **muebles de almacenamiento deben estar en buen estado, ser cerrados, de superficie lavable, que soporte el peso del material y debe estar identificado como “Material Estéril”.**
- El **material estéril debe ser almacenado separado del limpio y separado de otro material estéril no esterilizado en la institución.**
- En caso de no contar con suficiente espacio, el material estéril se debe proteger en contenedores de plástico con tapa, tanto los **muebles o contenedores deben estar libres de polvo y humedad** y ser exclusivos para este objetivo.
- La limpieza u aseo terminal de los muebles, contenedor u otro debe ser realizada en forma semanal por TENS dejando registro de ello, ésta tarea no puede delegarse al auxiliar de aseo, los cuales sólo deben realizar el aseo terminal de piso, muros y cielo.
- El **área de almacenamiento debe estar a 50 cm. del suelo.**
- El personal que almacena y utilice material estéril debe:
 1. Verificar periodo de vigencia.
 2. Conocer controles químicos.
 3. Verificar viraje de control previo al uso.
 4. Verificar visualmente indemnidad del envoltorio.
- **Higienización de manos antes de manipular el material estéril**, ya sea con lavado de manos o aplicación de alcohol gel.
- El material estéril almacenado debe **estar vigente y ordenado respetando la norma FIFO** (First in - First out), es decir, lo que tiene fecha más próxima a vencer se deja en primera línea para ser usado primero.
- El material estéril debe **estar almacenado holgadamente, sin doblar los empaques, ni comprimir o cualquier otra acción que comprometa la indemnidad del envoltorio.**
- Se debe mantener y supervisar al menos una vez por semana la **indemnidad del empaque, viraje control externo y fecha de vencimiento** y cada vez que se utilice. El material **siempre debe permanecer vigente.**
- El material que se encuentre con periodo de vigencia caducado debe ser devuelto a la central de esterilización para ser revisado y evaluar su reprocesamiento.

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

6.- REGISTROS

- Registro de limpieza de bodegas de almacenamiento Material Estéril en Servicios Clínicos y Central de Esterilización.
- Carpeta control semanal de stock material estéril bodega de acopio de la central.
- Pauta de supervisión de almacenamiento de material estéril.

7.- INDICADOR

Nombre Indicador	Porcentaje de Cumplimiento de Almacenamiento del Material Estéril.
Objetivo	Evaluar el cumplimiento del almacenamiento de material estéril para prevenir infecciones asociadas a la atención de salud.
Característica que evalúa	APE 1.4
Dimensión de Calidad	Seguridad.
Tipo de Indicador	Proceso.
Responsable	Supervisor de Servicio de Esterilización
Fórmula	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de pautas de observación (PO) de almacenamiento del material estéril que cumplen con los criterios definidos en pauta de supervisión}}{\text{N}^\circ \text{ total de PO de almacenamiento del material estéril aplicadas}} \times 100.$
Umbral de Cumplimiento	$\geq 90\%$
Periodicidad	Mensual
Fuente de datos	Pauta de Supervisión de Almacenamiento del Material Estéril.

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03 Vigencia: 5 años
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Fecha Aprobación: Julio 2021
	Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz	Fecha Término Vigencia: Julio 2026

8.- REFERENCIAS

- Normas General Técnica N°199 sobre Esterilización y Desinfección en establecimientos de Atención de Salud.

9.- DISTRIBUCION

- Central Esterilización, Pabellón Quirúrgico, Médico Quirúrgico, UTI Adultos, Neonatología, UTI Pediátrica y Ginecología y Obstetricia, CEOM, policlínico especialidades, policlínico alto riesgo obstétrico, urgencia.
- Oficina de calidad

10.- ANEXOS

- Pauta de supervisión de almacenamiento de material estéril.
- Controles de material estéril en unidad de esterilización Hospital de Santa Cruz.

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p align="center">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

CONTROLES DE MATERIAL ESTERIL

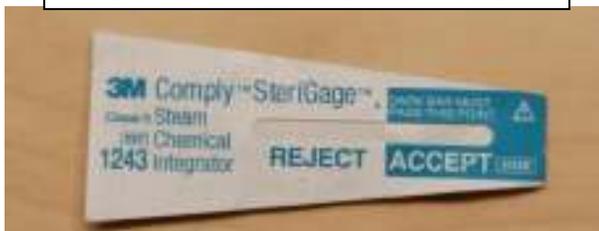
Cinta no virada



Cinta virada



Control integrador no virado



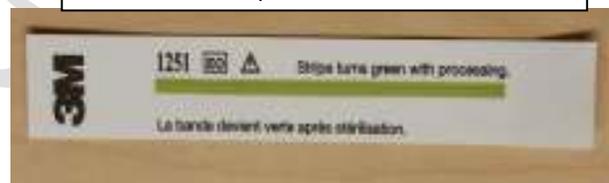
Control integrador virado



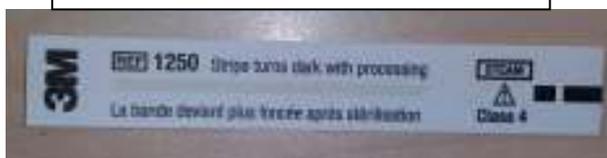
Control químico ETO no virado



Control químico ETO virado



Control químico autoclave no



Control químico autoclave

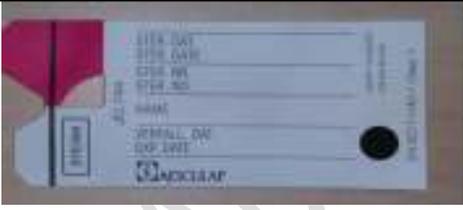


	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

Tarjeta de trazabilidad no virada



Tarjeta de trazabilidad virada



Manga mixta virada en ETO



Manga mixta



Manga mixta virada en autoclave



Manga mixta plasma no virada

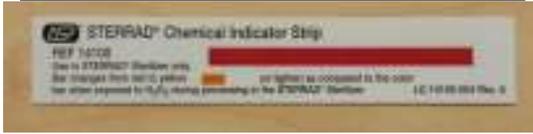


Manga mixta plasma virada

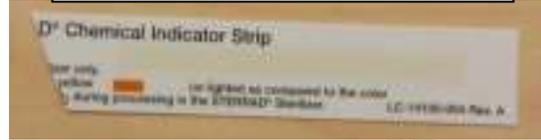


	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026

Control químico plasma no virado



Control químico plasma virado



COPIA NO CONTROLADA

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p style="text-align: center;">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026



Pauta de Supervisión Almacenamiento de Material Estéril Central de Esterilización y Pabellón

Versión N°3
Vigencia: 2021-2026

Nombre Supervisor:
Servicio Supervisado:

N°	Criterio Evaluado	Fecha									
		SI	NO								
1	Se higieniza las manos previo a la manipulación del material estéril.										
2	Area de almacenamiento de acceso restringido limpia y ordenada.										
3	Muebles de almacenamiento libres de polvo y humedad.										
4	La temperatura ambiental está en un rango entre 18°C a 24°C.										
5	La humedad ambiental esta en un rango entre 30% a 50%.										
6	El material estéril esta almacenado a mas de 50 cm del suelo.										
7	Aseo terminal realizado una vez por semana y registrado.										
8	El material tiene su ennvoltorio indemnes.										
9	El material tiene su control químico virado.										
10	El material se encuentra almacenado de manera holgada sin comprimir										
11	Empaque con registro de fecha de vencimiento.										
12	El material se encuentra vigente según fecha de vencimiento.										
13	El material se encuentra almacenado según la norma FIFO.										

	CODIGO: HSC - APE - 18	Versión: 03
	CARACTERISTICA: APE 1.4	Vigencia: 5 años
	<p align="center">Protocolo Almacenamiento Material de Estéril Hospital Santa Cruz</p>	Fecha Aprobación: Julio 2021 Fecha Término Vigencia: Julio 2026



Pauta de Supervisión Almacenamiento de Material Estéril Servicios Clínicos

Versión N°3
Vigencia: 2021-2026

Nombre Supervisor:
Servicio Supervisado:

N°	Criterio Evaluado	Fecha									
		SI	NO								
1	El mueble de almacenamiento se encuentra rotulado como "Material Estéril"										
2	El material estéril es almacenado en lugar disitinto del material limpio.										
3	Muebles o contenedores deben estar libres de polvo y humedad.										
4	Aseo terminal realizado una vez por semana y registrado.										
5	El material estéril esta almacenado a mas de 50 cm del suelo.										
6	Se higieniza las manos previo a la manipulación del material estéril.										
7	El material tiene su envoltorio indemnes.										
8	El material tiene su control externo virado.										
9	El material se encuentra almacenado de manera holgada sin comprimir.										
10	Empaque con registro de fecha de vencimiento.										
11	El material se encuentra vigente según fecha de vencimiento.										
12	El material se encuentra almacenado según la norma FIFO.										